

EL INDEPENDIENTE.

PERIÓDICO POLÍTICO.—PROSPECTO.

Al tomar la pluma para redactar este prospecto anunciando nuestra próxima aparición en el estadio de la prensa política, sentimos esa vaga inquietud, ese indecible malestar propios del hombre que, lanzándose a acometer una empresa tal vez superior a sus fuerzas, vacila, duda y acaso se arrepiente de haber concebido proyecto tan temerario.

Nacen esa duda y ese temor de la consideración gravísima de que habiendo abusado otros del prospecto y desprestigiándolo, ofreciendo lo que después no supieron ó no pudieron cumplir, habrá muchas personas que duden de la sinceridad de nuestras palabras y de la decisión que abrigamos de observarlas religiosamente en la práctica.

Son muchos ya los que, antes que nosotros, han ofrecido ser imparciales: el público les ha dado crédito, les ha seguido, y aquellos periódicos, arrastrados luego por la pasión política, obligados por los deberes de partido, fallaron á sus promesas, y olvidaron la ofrecida imparcialidad.

El suscriptor en particular y el público en general se consideraron burlados; y de aquí la indiferencia con que generalmente suele mirar todo nuevo prospecto.

Téngase presente, sin embargo, que nosotros ofrecemos algo mas que ser imparciales; algo irrealizable para todo periódico afiliado á un partido político; ofrecemos ser independientes; y se comprenderá que esa independencia absoluta entraña indispensablemente la cualidad de imparciales.

EL INDEPENDIENTE, como lo indica este título, no pertenecerá, no puede pertenecer á ningún partido político militante. Es mas: en su creación se ha tenido presente esa circunstancia fundamental de su existencia; y hasta tal punto, que el día en que se afilia-se á un partido cualquiera, sería también forzosamente el último de su publicación.

No debe deducirse de esto que miramos con desden las antiguas comuniones políticas, aquellas que caben legalmente dentro del sistema monárquico constitucional. Antes por el contrario, reconocemos que son una necesidad imprescindible de ese sistema, declaramos que han prestado muy grandes é inolvidables servicios al país, al trono, á la dinastía y á las instituciones; convenimos en que, en ocasiones dadas, correspondieron noble y lealmente á lo que de cada una de ellas el país esperaba, y en cambio abrigamos la esperanza de que ha de concedernos la opinión pública que esos mismos partidos, hoy, trabajados por el tiempo, por los acontecimientos políticos, por los frecuentes y trascendentes errores de sus hombres mas importantes y por las disensiones intestinas, han perdido mucha parte de su fuerza, de su prestigio y de su cohesión.

Estas apreciaciones y el haberse anunciado recientemente que hay quien trata de crear un «nuevo partido político,» pueden ser causa de que algunas personas nos consideren como la avanzada ó la enseña de ese partido en embrión; mas no es así. Y no es, por la razón principal de que EL INDEPENDIENTE abriga la convicción de que en España, con su actual forma de gobierno, sobran partidos, y de que esa sobra es una de las causas que mas poderosamente han contribuido y contribuyen al latente malestar político y social del país.

Consignadas estas aclaraciones esenciales, vamos á decir lo que nos proponemos ser y la razón, por qué al pedir un puesto en el palenque de la prensa política, empezamos por establecer, como doctrina y como linea de conducta, cierta separación indispensable entre la indole de EL INDEPENDIENTE y la de los demas periódicos que hoy se publican.

Hemos dicho que no pertenecemos, que no podemos pertenecer á ningún partido, y es positivo; pero aun hay mas en ese sentido.

EL INDEPENDIENTE no es tampoco el paladín de un grupo de hombres políticos; EL INDEPENDIENTE no viene á pedir el poder para estos ni para aquellos, ni mucho menos para si, puesto que no tiene detrás á nadie que aspire á ser gobierno ni que pueda serlo.

EL INDEPENDIENTE, por lo tanto, no será periódico de oposición en un período dado, ni periódico ministerial en otro período, pues siendo una verdad absoluta la falibilidad del hombre, y mas aun cuando este llega al poder en nombre y representación de un partido, habrá de ser ministerial y de oposición á un mismo tiempo.

Consiste esto en que por efecto de nuestra independencia habremos de elogiar con todo el calor que lo merezca, cualquier acto plausible del gobierno y censuraremos con idéntica rectitud cuanto nos parezca digno de censura; de manera que en un mismo día será EL INDEPENDIENTE, y con mas frecuencia de la que quisiéramos, periódico de oposición y ministerial á la vez.

De lo espuesto, resulta que hemos de tener forzosamente un criterio que nos rija; un criterio, al cual ajustar rigurosamente nuestros fallos. Esto es indudable, es preciso, y como ya hemos dicho que ese criterio no es el de ninguno de nuestros partidos políticos militantes, se nos preguntará cuál es.

Vamos á exponerlo, sin humildad y sin jactancia, manifestando que ese criterio reside en el conocimiento de nuestra época y de las necesidades del país, en el estudio de nuestro mecanismo político y social, y que se condensa, mas ó menos, según los casos y las situaciones, en esta frase: *La Opinión Pública*.

Con el objeto de quitar á este breve pero elocuente programa político toda la vaguedad posible, y concretarlo tanto como de nosotros dependa, añadiremos que para EL INDEPENDIENTE, ateniéndose como debe, á la legalidad existente, no pueden ni deben ser nunca ni por ninguna causa objeto del debate sino de veneración y de respeto, *la religión, la monarquía, la dinastía, y el Código fundamental*.

Las Constituciones, como la experiencia lo enseña, deben ser escrupulosamente respetadas y practicadas por todos, teniendo en cuenta que sus frecuentes cambios, sus injustificadas modificaciones las desprestigian y desvirtúan; irritan la pasión política de los partidos, son ocasion de trastornos y revueltas, y suelen dar de si terribles revoluciones; cosa que conduce á la anarquía, al mas tremendo de todos los castigos que pueden caer sobre los pueblos civilizados, y que, como sucede con el nuestro, marchan rápidamente por la anchurosa y fecunda senda de los progresos morales, sociales, políticos y materiales.

No se piense, sin embargo, que somos en este punto culminante partidarios en absoluto del estancamiento: antes por el contrario, creemos firmemente que la Constitución que rija á todo pueblo debe estar inspirada en el espíritu de su siglo; y como este marcha lenta pero constantemente, al perfeccionamiento y al progreso, sucede que debe llegar, llega de seguro, un día en que la sociedad, viendo rezagado su Código fundamental, pide unánime una reforma que identifique el espíritu de esa ley con el espíritu del pueblo para quien se hizo.

También opina EL INDEPENDIENTE, y lo sustentará con incansable energía siempre que considere oportuno el momento, que las leyes orgánicas no pueden ni deben tener carácter definitivo, sino que han de ser el barómetro regulador de nuestra cultura y de nuestros progresos, y que todo gobierno inteligente y celoso, que ansie contribuir á labrar la felicidad del país, necesita darles progresivamente el desarrollo que vaya siendo compatible con nuestro modo de ser, siempre en sentido liberal, nunca en sentido reaccionario, hasta llegar con el transcurso del tiempo, al mayor límite de descentralización y de libertad que consientan las instituciones y la educación política, social y administrativa del país.

EL INDEPENDIENTE velará por la estricta aplicación de las leyes, sin tolerar interpretaciones en ningún sentido; y cuando se discuta alguna en el Parlamento, pedirá que el legislador, abdicando estrechas miras, se inspire en el espíritu de la época, en la equidad y la justicia, para que de este modo impulse y dirija en vez de reprimir y de ahogar.

Las cuestiones económicas merecen párrafo aparte, y mas radical exposición de nuestro pensamiento.

Convenimos en que desde 1845 hasta la fecha se ha adelantado mucho, aunque no tanto como se debía y era de esperar; y en que los resultados obtenidos merecen, en general, sincero aplauso para todos los que á semejante obra han contribuido con sus conocimientos y su perseverancia; pero creemos igualmente, y lo demostraremos en su día, que nuestro sistema económico exige imperiosamente una vasta reforma capaz de grandísimos perfeccionamientos, si ha de dejar de ser uno de los ramos mas atrasados é imperfectos de nuestra administración.

No debe extrañarse, pues, que le consagremos especialísima atención, ni que con toda la rudeza que la importancia del asunto lo requiere, tratemos de poner el mal á la vista de todos, y reclamemos con energía eficaz remedio.

Tiempo es ya de que en todo y por todo pidamos á la ciencia lo que nos falta, y de que prescindamos de la rutina que, por regla general, agosta los mas poderosos gérmenes de la riqueza nacional.

EL INDEPENDIENTE, prestando de las personas, se atenderá á los actos; y eco fiel de la opinión pública ilustrada, lo mismo aplaudirá una solución progresista que una solución liberal conservadora, con tal que de la conveniencia pública y los intereses generales del país la reclamen.

Como se vé, es nuestro objeto abogar por el bien del país sin condiciones de ninguna clase; y lo aplaudiremos calorosamente venga de donde viniere, así como censuraremos con la mayor energía todo lo que sea perjudicial, emane de donde emane.

Como no pertenecemos á ningún partido, como no estamos ligados á los intereses políticos ni materiales de ningún hombre, nuestra actitud será en todas ocasiones clara, resuelta, imposible á las interpretaciones.

Antes de concluir esta exposición de principios, vamos á consignar algunas líneas á la política exterior, considerándola tal como creemos que conviene á nuestro país en las circunstancias actuales.

No podremos transigir en ningún caso con una política audaz, invasora, aventurera, ni en Europa ni en las otras partes del mundo; pero tampoco hemos de aprobar un sistema de absoluto retraimiento que nos separe del concierto de las demas potencias civilizadas, apague nuestra voz, y produzca un manto fatal de olvido, entre cuyos pliegues desaparezcan nuestras mas legítimas glorias de otros tiempos.

No pretendemos que España marche al par con las potencias de primer orden, con las que dan la iniciativa al movimiento político y social de Europa; pero tampoco queremos quedarnos detrás de las potencias de cuarto y de quinto orden. Estudien los gobiernos con tino y sagacidad cual es el puesto que nos corresponde, y ocupémosle dignamente para no perder el derecho que tenemos á otro mas brillante y que hemos de alcanzar, si Dios nos ilumina, en un porvenir no remoto. Pero desde hoy y siempre, seamos por decoro nacional, y para perpetuar nuestra historia á la altura que le corresponde, españoles ante todo; eminentemente españoles.

Esto somos, esto pensamos ser en política interior y exterior, y esto apetece que sea el gobierno encargado de regir el país.

Fáltanos hacer una declaración importantísima relativa á nuestras riquezas, florecientes y codiciadas posesiones de Ultramar.

Atendiendo á una cuestión de actualidad, ofrecemos desde ahora que en su día hemos de estudiar profunda y detenidamente la actual organización política, económica y administrativa de las ricas colonias españolas, para deducir, según nuestro criterio, si es útil y conveniente, si es llegado el día en que deba tratarse de empezar á asimilarlas con la metrópoli, el grado y la forma en que debería hacerse, y la gradación que convendría establecer, en la prevision del desarrollo que hubiera de darse á las grandes y fecundas reformas que semejante empresa exigiera.

Como EL INDEPENDIENTE no será órgano de ningún partido, arma de ninguna empresa, instrumento de ningún gobierno, ha de creerse que obra sinceramente, y que al emitir su opinión, cualquiera que sea, lo hace inspirado por el deseo de contribuir eficazmente á la prosperidad reciproca de España y de sus colonias.

Hecha ya nuestra profesión de fé política, pasemos á ocuparnos de otras cuestiones no menos interesantes para el país.

Naturalmente aspiramos á que haya homogeneidad entre el criterio político y el que rija en todo lo tocante á intereses materiales. Y dicho se está con esto, que somos enemigos de todo privilegio, de todo monopolio y de todo conato centralizador que ahogue la iniciativa particular en algun ramo de cuantos se rozan con la riqueza pública y privada; pero tampoco nos oponemos á que el gobierno tome esa iniciativa en determinadas empresas de reconocida utilidad pública y de carácter mas ó menos perentorio, cuando la experiencia haya demostrado que la iniciativa particular no basta para realizarlas, ó no intenta hacerlas.

Al efecto nos ocuparemos estensa y detenidamente de la organización de las sociedades de crédito, cuyo desarrollo en nuestro país es verdaderamente prodigioso de algunos años á esta parte, y después de analizar en qué grado se relacionan todas y cada una con la riqueza pública y particular, estudiaremos su razon de ser, su misión, de qué manera se han propuesto llenarla, cómo corresponden en la práctica diaria á esos ofrecimientos, qué garantías de utilidad, estabilidad y seguridad ofrecen á la fortuna particular, y qué porvenir probable les está reservado.

Como hemos de tratar estas cuestiones en el terreno científico, y con la mas perfecta imparcialidad; como no es nuestra intención ocuparnos de ellas para protegerlas ni para perjudicarlas, sino ve-

lando por los intereses públicos y la fortuna particular; sacrificándolos todo á estos dos grandes objetos, no aspiramos a otra cosa que á la gratitud de las personas á quienes indirectamente favorezcamos con nuestras observaciones y desinteresados consejos, que han de ser muchos y con evidente oportunidad.

Son muchas las clases científicas y profesionales que en nuestro país, unas con mayor razon que otras, todas con alguna, se consideran lastimadas en su importancia y representación, ó perjudicadas en sus intereses: todas ellas encontrarán en EL INDEPENDIENTE un partidario decidido, un celoso defensor, á medida que se vaya presentando la oportunidad, ó provocándola cuando esté en nuestra mano el hacerlo.

Entre esas clases profesionales que hemos de amparar con singular predilección, con incansable perseverancia, con prudente y bien meditada solicitud, figura la de notarios.

Militan para ello razones especiales, y vamos á tratar de indicárselas aquí, interin llega el momento de hacerlo en las columnas de EL INDEPENDIENTE.

Las leyes hipotecaria y del notariado son hoy mas importantes que nunca, en razon de la gran novedad que introducen en la manera de ser de la riqueza pública territorial, y la conexión que tienen ambas entre si. Una parte interesantísima de esa gran novedad, alcanza á los funcionarios á quienes compete *à priori* la ejecución de la última de dichas leyes, como depositarios de la confianza pública, llamados hoy á ser lo que apenas se previa veinte años hace.

Pues bien: la experiencia está demostrando diariamente, que esas leyes exigen reformas perentorias, pues como hechas sin la debida preparación, carecen de las garantías que debe ofrecer la ley al personal encargado de practicarla. Solo así podrá esa clase llenar el objeto de su institución.

El carácter de esas leyes en la cohesión que tienen entre si, es mas bien fiscal que protector de los derechos de propiedad, lo cual entraña el germen de un mal gravísimo; y sin embargo, la ley hipotecaria singularmente, sería buena, excelente, grande, si estuviera en perfecta consonancia con la Exposición de Motivos; mas sucede lo contrario, y el pensamiento espuesto en aquella, queda anulado, en gran parte, con el reglamento ó instruccion para la clase notarial.

Otro de los vicios cardinales de esa ley es, que tiene efecto retroactivo en casos determinados, como resulta del art. 20 y siguientes de la ley.

Todas estas razones, y otras que no son de este lugar, crean para la clase notarial una situación insostenible; y tanto por esto, cuanto por los males generales que entraña esa ley, y que alcanzan á la propiedad y á la familia, nos ocuparemos frecuentemente de las reformas que hay que introducir en las leyes hipotecarias y notariales.

Numerosos é ilustrados corresponsales diseminados en todo el reino, nos tendrán al corriente, no solo de cuanto de importante ocurra en cada localidad, sino de las necesidades morales y materiales de la misma, y de la mejor manera de resolver las cuestiones que, interesando á todos, hemos de calificar de utilidad pública y de indole preferente.

El comercio y la industria, hallarán frecuentemente en las columnas de EL INDEPENDIENTE un puesto donde elevar su voz, hacer patentes sus progresos, exponer sus necesidades é indicar los resortes que se deben poner en juego para darles mayor impulso é incremento.

Las ciencias y las artes no han de ser olvidadas por EL INDEPENDIENTE, tanto por lo que son y lo que representan en la historia de los pueblos, cuanto por la indiferencia con que, en general, se las mira hoy en España; por mas que nos sea muy doloroso el haber de confesarlo. La historia demuestra que de los pueblos que pasan solo quedan en pie, y marcan el grado de civilización que alcanzaron, los productos de las artes y de las ciencias.

Amenizaremos nuestros números con frecuentes artículos literarios, alternando en ellos la critica dramática y la musical, la bibliografía y las modas, las revistas de salones y las revistas de Madrid.

El folletín, puesto conquistado exclusivamente por la novela, será para nosotros objeto de especial atención, y dando la preferencia á la literatura nacional, publicaremos tres novelas originales por cada novela francesa, salvo el caso de que nuestros desvelos por adquirir aquellas, quedasen sin resultado.

Vamos á terminar con una observación referente á la linea de conducta que nos hemos propuesto seguir respecto de los hombres políticos y de nuestros colegas, consignando de paso que no les censuramos porque practiquen, de distinta manera que nosotros la entendemos, la misión del periodista.

Creemos que los grandes hombres sientan bien en los grandes pueblos, y creemos que es cuestión de decoro nacional conceder á los hombres políticos que figuran en primera linea, las virtudes que realmente tengan, los méritos que positivamente hayan contraído, los servicios que en realidad han prestado.

El que en ocasiones determinadas depuemos todas nuestras disensiones intestinas, é inspirándonos en nuestro pasado, en nuestra historia, en nuestra indole, ponderemos la nobleza y la hidalguía del pueblo español, es bueno, es justo, es decente; pero que al otro día, reanundando las polémicas cotidianas, inspirados por el odio y el rencor de partido llenemos de vituperio, de diatribas, de injurias y de calumnias á todos los hombres notables de los partidos opuestos, es inhumano, es ridículo, es criminal.

¿Pueden un pueblo grande, noble, respetado, si todos sus hombres eminentes aparecen como otros tantos criminales?

No lo creemos.

Por esta razon, nosotros que venimos al estadio de la prensa sin odio y sin rencores, que no vamos á pedir cuenta á nadie de lo que hizo, sino de lo que haga, discutiremos sus actos con mesura, con templanza, con dignidad: amigos ó enemigos no oírán en nuestra boca frases que no puedan pronunciarse entre personas decentes; y esto, entre otras cosas, por una razon poderosísima, porque venimos á discutir cuestiones de doctrina, porque venimos á juzgar los actos de los hombres mas eminentes del reino. Si creyésemos que para tal empresa, solo son útiles armas el sarcasmo, el insulto, la diatriba, romperíamos nuestra pluma y abandonaríamos la misión de periodista á los tribunales ordinarios de justicia.

En nombre de nuestro decoro queremos decoro para nuestros adversarios, respeto para nuestros amigos, dignidad para nuestra patria.

Tal es nuestro propósito.

Y sin embargo podrá llegar un día en que faltemos á esa regla general de conducta: el día en que veamos, como ha ocurrido mas

de una vez, aparecer, flotar y elevarse en alas de la ambición, del favoritismo y de la inmundicia, algunos de esos hombres, que, sin merecimientos de ninguna clase, brillan un momento y desaparecen, dejando en pos de si un mal ejemplo y males gravísimos que deplorar.

Para esos fenómenos, hijos de la corrupcion, no tendremos miramientos de ninguna clase.

Si se nos pregunta á quien nos dirigimos, en qué parte de la sociedad pensamos hallar eco y suscritores, nosotros que no pertenecemos á ningún partido político militante, diremos que nos dirigimos al país, que nos dirigimos á la opinión pública, juez supremo que al par de nuestra conciencia, ha de juzgar nuestros actos.

Nos dirigimos también, seguros de haber correspondido á sus deseos, á los hombres sensatos que, disgustados de los excesos, de las torpezas y de los errores de cada partido, han abandonado la política, llevando en el pecho el desengaño y la duda de que por el camino que siguen los hombres y los partidos luzcan días prósperos y serenos para el país.

Finalmente, nos dirigimos también, confiados y tranquilos, á la juventud, que escarmentada con la experiencia de otros, vacila, duda y tiene afilarse en cualquiera de los partidos existentes. A esa brillante, estudianta é ilustrada juventud, que libre de compromisos políticos anteriores, siente latir en su corazón el noble deseo de que se extingan las odios personales y de partido, el ensañamiento y la violencia de las luchas periodísticas, y no pudiendo conseguirlo, permanece alejada de los partidos, antes que darles nueva vida y nuevo vigor con su apoyo.

En esas clases, que forman la base de la opinion pública ilustrada, buscaremos y encontraremos apoyo. Estamos seguros de ello, y por lo mismo confiamos en nuestras intenciones, en nuestras fuerzas y en el porvenir.

Hé aquí ahora una ligera reseña del orden que pensamos seguir en nuestros trabajos y las materias de que nos ocuparemos con preferencia, sin que se crea que relegamos al olvido cualquiera que no citemos aquí y sea de interés general.

La seccion mas importante ha de ser naturalmente la doctrinal: aquella en que esponamos nuestras opiniones, tanto respecto de la política interior como de la exterior. Pero como no queremos imponernos el censo de publicar diariamente un artículo político, haya ó no haya pendiente asunto que lo merezca, serán muchos los días en que esa seccion la consagremos á la defensa de las clases, de los intereses, de las profesiones que en cualquiera concepto se hallen perjudicadas y merezcan ser atendidas.

Este objeto le haremos consagrandolo principalmente nuestros desvelos á la clase del Notariado, tan lastimada hoy en su importancia y en sus legítimos intereses, á las sociedades de crédito, á las de ferro-carriles, á las grandes empresas industriales, á las ciencias y las artes, en todos sus ramos y manifestaciones.

A esta seccion seguirá la de *política del día*, ó sea la de noticias y polémica política con los demas periódicos; la parte oficial, la seccion extranjera dividida en dos partes: una de noticias y otra de *Revista* en que se estudien y analicen los sucesos importantes; la seccion de Correspondencias Nacionales y Extranjeras, el *Boletín telegráfico* del día, la *Miscelánea* ó seccion de gacetas y de Variedades, en que tendrán cabida las revistas musicales y dramáticas, de salones ó de Madrid, de toros y de corridas de caballos, (según la estación) de critica y bibliografía nacional y extranjera, viajes y descubrimientos, ciencias y artes, industria y comercio.

Cada uno de estos trabajos saldrá puntualmente en día determinado de la semana, que aun no podemos fijar.

Cuando se hallen abiertas las Cortes insertaremos extractos de las sesiones que tengan verdadera importancia, y solo una reseña cuando no merezcan otra cosa.

Con el nombre de *Boletín telegráfico* insertaremos igualmente un resumen de todas las noticias que se reciban en Madrid, á cuyo fin estamos de acuerdo con las *Agencias Telegráficas* de Madrid y de París.

CONDICIONES Y PRECIOS DE LA SUSCRICION

EN TODA ESPAÑA.

EL INDEPENDIENTE se publicará todos los días las ocho de la mañana en invierno y á las siete en verano, excepto los lunes.

Cada número constará de dos hojas, algo mas pequeñas que la de este prospecto, y superior en calidad. Al efecto hemos tratado con fábricas francesas y estamos esperando las primeras remesas.

Las personas que se suscriban antes del 1.º de setiembre, además del regalo de que hemos hablado antes, tendrán el derecho de insertar *doce líneas gratis* en la seccion de *ANUNCIOS*; si la suscripción fuese por tres meses dondrá de 40 líneas; por las demas, solo abonarán la mitad del precio, ó sea medio real por línea. De manera, que haciendo uso de este derecho les resultarán *gratis* el periódico y el regalo semanal á los suscritores.

PRECIOS.

EN MADRID: Por un mes, 10 rs., por tres 30.

EN PROVINCIAS: Haciendo la suscripción directamente, por meses, 36 rs., por seis 70, por un año 140. Las letras, libranzas ó sellos en que se haga el pago, deben dirigirse á don Evaristo F. Campa, administrador de EL INDEPENDIENTE, calle de San Pedro, núm. 18, cuarto 2.º, donde provisionalmente se hallan establecidas las oficinas.

Para suscribirse en Madrid, bastará dirigirse por escrito (correo interior) al citado administrador, expresando el nombre de la persona que se suscribe y las señas de su casa.

EN EL EXTRANJERO: 120 rs. el trimestre.

Las suscripciones se hacen desde París por conducto de M. Saa-vendra, rue Richelieu, 97.

ANUNCIOS. A real la linea.

COMUNICADOS: A precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, en las oficinas de EL INDEPENDIENTE, calle de San Pedro, núm. 18, 2.º y en las librerías de Matute y Cuesta, calle de Carretas, números 8 y 9; Duran, Empecinado, 5; Olamendi, Paz, 6; Aguado, Plaza de Pon-tejos, 8; Lopez, Carmen 29, y en todas las principales librerías de esta corte.

En provincias en las principales librerías del reino.

MADRID:

IMPRENTA DE MANUEL BERNALDO DE QUIROS.

San Juan, 54.—1861.



EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO POLITICO-PROGRESIVO

El presente número de este periódico, como en los anteriores, contiene una gran variedad de artículos de interés general, que esperamos sean de utilidad para nuestros lectores. Entre ellos, destacamos el que trata sobre la situación política actual, el que aborda el tema de la educación, y el que analiza el estado de la economía nacional. También incluimos una sección de noticias locales y una de correspondencia internacional.

En el artículo sobre la situación política, se analiza el papel del gobierno actual y se discuten las perspectivas futuras. Se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad. En el artículo sobre educación, se discuten los desafíos que enfrenta el sistema educativo y se proponen algunas medidas para mejorar la calidad de la enseñanza. El artículo sobre economía analiza el impacto de las políticas gubernamentales en la actividad económica y se discuten las medidas necesarias para promover el crecimiento y el empleo.

En la sección de noticias locales, se reportan los últimos acontecimientos en la ciudad y en las provincias. Se menciona la celebración de un evento cultural importante y se describe la situación de algunas comunidades. En la sección de correspondencia internacional, se presentan noticias de otros países y se discuten temas de interés global. Se menciona la situación política en Europa y se analiza el impacto de las relaciones internacionales en el país.

En el artículo sobre la situación política, se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad. Se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad. Se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad.

En el artículo sobre educación, se discuten los desafíos que enfrenta el sistema educativo y se proponen algunas medidas para mejorar la calidad de la enseñanza. Se menciona la importancia de la formación profesional y se hace un llamado a la inversión en el sector educativo. En el artículo sobre economía, se analiza el impacto de las políticas gubernamentales en la actividad económica y se discuten las medidas necesarias para promover el crecimiento y el empleo.

En la sección de noticias locales, se reportan los últimos acontecimientos en la ciudad y en las provincias. Se menciona la celebración de un evento cultural importante y se describe la situación de algunas comunidades. En la sección de correspondencia internacional, se presentan noticias de otros países y se discuten temas de interés global. Se menciona la situación política en Europa y se analiza el impacto de las relaciones internacionales en el país.

En el artículo sobre la situación política, se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad. Se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad. Se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad.

En el artículo sobre educación, se discuten los desafíos que enfrenta el sistema educativo y se proponen algunas medidas para mejorar la calidad de la enseñanza. Se menciona la importancia de la formación profesional y se hace un llamado a la inversión en el sector educativo. En el artículo sobre economía, se analiza el impacto de las políticas gubernamentales en la actividad económica y se discuten las medidas necesarias para promover el crecimiento y el empleo.

En el artículo sobre economía, se analiza el impacto de las políticas gubernamentales en la actividad económica y se discuten las medidas necesarias para promover el crecimiento y el empleo. Se menciona la importancia de la inversión en infraestructura y se hace un llamado a la cooperación entre el sector público y el privado. En la sección de noticias locales, se reportan los últimos acontecimientos en la ciudad y en las provincias.

En la sección de correspondencia internacional, se presentan noticias de otros países y se discuten temas de interés global. Se menciona la situación política en Europa y se analiza el impacto de las relaciones internacionales en el país. En el artículo sobre la situación política, se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad.

Se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad. Se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad. Se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad.

En el artículo sobre educación, se discuten los desafíos que enfrenta el sistema educativo y se proponen algunas medidas para mejorar la calidad de la enseñanza. Se menciona la importancia de la formación profesional y se hace un llamado a la inversión en el sector educativo. En el artículo sobre economía, se analiza el impacto de las políticas gubernamentales en la actividad económica y se discuten las medidas necesarias para promover el crecimiento y el empleo.

En el artículo sobre la situación política, se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad. Se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad. Se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad.

En el artículo sobre educación, se discuten los desafíos que enfrenta el sistema educativo y se proponen algunas medidas para mejorar la calidad de la enseñanza. Se menciona la importancia de la formación profesional y se hace un llamado a la inversión en el sector educativo. En el artículo sobre economía, se analiza el impacto de las políticas gubernamentales en la actividad económica y se discuten las medidas necesarias para promover el crecimiento y el empleo.

En la sección de noticias locales, se reportan los últimos acontecimientos en la ciudad y en las provincias. Se menciona la celebración de un evento cultural importante y se describe la situación de algunas comunidades. En la sección de correspondencia internacional, se presentan noticias de otros países y se discuten temas de interés global.

En el artículo sobre la situación política, se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad. Se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad. Se menciona la importancia de la participación ciudadana y se hace un llamado a la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad.